**CARTA CIRCULAR 70 DE 2022**

**( Noviembre 03 )**

**Señores**

REPRESENTANTES LEGALES DE LAS ENTIDADES VIGILADAS

**Referencia: Entidades de Contrapartida Central Extranjeras reconocidas como equivalentes por la Superintendencia Financiera de Colombia**

Apreciados señores:

De conformidad con lo previsto en los artículos 2.6.12.1.2. y 2.31.3.1.2. del Decreto 2555 de 2010, los instrumentos financieros derivados y productos estructurados realizados en desarrollo de los regímenes de inversión de las reservas técnicas de las entidades aseguradoras y sociedades de capitalización, de los recursos de los fondos de pensiones obligatorias, y de los recursos del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales – FONPET y otros patrimonios autónomos públicos destinados a la garantía y pago de pensiones, deberán ser compensados y liquidados a través de las entidades de contrapartida central (ECC) locales que autorice la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) así como las ECC extranjeras que señale esta Superintendencia.

Adicionalmente y con el propósito de continuar con la convergencia hacia las mejores prácticas y estándares internacionales mediante la expedición de la Circular Externa 019 de 2022, la SFC estableció los criterios que deben tenerse en cuenta para reconocer la equivalencia de ECC extranjeras.

En desarrollo de las anteriores disposiciones y para los efectos allí señalados, una vez evaluado el cumplimiento de los criterios establecidos en el subnumeral 7.2. del Capítulo II del Título II de la Parte I de la Circular Básica Jurídica modificado por la Circular Externa 019 de 2022, esta Superintendencia informa a continuación el listado de ECC extranjeras reconocidas como equivalentes:

Asigna Compensación y Liquidación – México

B3 Clearinghouse – Brasil

BME Clearing – España

Canadian Derivatives Clearing Corporation – Canadá

Chicago Mercantile Exchange Inc. – Estados Unidos de América

Eurex Clearing AG – Alemania

EuroCCP – Países Bajos

Euronext Clearing – Italia

HKFE Clearing Corporation Limited – Hong Kong

ICE Clear US, Inc. – Estados Unidos de América

Japan Securities Clearing Corporation – Japón

LCH Limited – Reino Unido

LCH SA – Francia

Singapore Exchange Derivatives Clearing Limited – Singapur

SIX x-clear AG – Suiza

The Options Clearing Corporation – Estados Unidos de América

The SEHK Options Clearing House Limited – Hong Kong

El listado actualizado de ECC reconocidas se encuentra disponible en la página web de la entidad [www.superfinanciera.gov.co](http://www.superfinanciera.gov.co). en la siguiente ruta: Normativa / Normativa General / Listado de Entidades de Contrapartida Central, Bolsas y otras entidades reconocidas.

Cordialmente,

**JULIANA LAGOS CAMARGO**

**Directora de Investigación, Innovación y Desarrollo**

50000